



CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 18 de noviembre del corriente año, a las seis y media de la tarde, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Cuentas del tercer trimestre de 1930.
- 3.º Altas y bajas.
- 4.º Memoria y asuntos de la Directiva.
- 5.º Gestión de nuestros representantes en los diversos organismos.
- 6.º Preguntas de los asociados.
- 7.º Proposiciones de los mismos y
- 8.º Elección de cargos.

El secretario,
MIGUEL CARNICERO.

Madrid, 21 de octubre de 1930.

NOTA IMPORTANTE

Se advierte a los asociados que en esta junta se aplicarán los artículos 27, 105 y 107 de nuestro reglamento, y será indispensable la presentación de la cartilla del corriente año para la entrada al salón.

MEMORIA

De acuerdo con lo que dispone nuestro reglamento, esta Junta directiva somete a la sanción de la asamblea los siguientes asuntos:

El compañero Manuel López Sopeña entregó a esta Directiva 10,50 pesetas como donativo; la mitad, para la Caja de Socorros, y lo restante, para el Fondo electoral del Partido Socialista.

La Junta directiva cumplimentó el encargo, comunicándole a dicho compañero y agradeciéndole su donativo.

* * *

Recibióse una comunicación del Círculo Socialista del Sur solicitando ayuda económica para sostener las escuelas laicas establecidas en dicho Círculo, las cuales dependían de la Sociedad Escuelas Laicas de la Casa del Pueblo, y ahora se ha hecho cargo de ellas el mencionado Círculo.

La Junta directiva propondrá el medio de ayudar a dichas escuelas sin aumentar la cantidad destinada a este fin.

* * *

Recibida una comunicación de las organizaciones obreras de Benferri (Alicante) solicitando ayuda económica para adquirir un inmueble para Casa del Pueblo, la Junta directiva acordó remitirles 10 pesetas como donativo.

* * *

La Sociedad de Carpinteros de Taller de Madrid, en atenta comunicación, nos notifica que en junta general han acordado condonarnos las 300 pesetas que se les adeudaban.

La Junta directiva les contestó agradeciendo su laudable acción.

* * *

El compañero Antonio Génova ha presentado la dimisión del cargo de presidente, a causa del excesivo trabajo que pesa sobre él. La Junta directiva acepta la dimisión, reconociendo la razón que asiste a dicho compañero.

* * *

La Directiva dará cuenta de otros asuntos de menor importancia, en que intervino, con el deseo de interpretar fielmente el espíritu y letra de nuestro reglamento, entre ellos la gestión de las reuniones de Juntas directivas.

POR LA DIRECTIVA:
Miguel CARNICERO,
secretario.

EL DEBER DE TODOS

Si siempre ha sido necesaria y útil la organización obrera para el mejoramiento de nuestra condición de asalariados y para la defensa de nuestros intereses ante la avaricia y el abuso de la clase patronal, hoy lo es en grado máximo por la acumulación de causas que nos hacen sobrellevar económicamente un nivel de vida muy inferior al de hace quince años, y que no guarda relación

proporcional alguna con el nivel medio de vida del proletariado de los demás países.

La organización obrera aúna los esfuerzos individuales, les da cohesión y evita con su unión, que es su fuerza, el atropello y el abuso patronal, que se ceba en los débiles y no repara ni en sentimientos ni en leyes cuando trata de nutrir su caja de caudales.

La acción individual, cuando hay exceso de trabajo, puede, en contados casos, producir efectos; pero en época como la actual, en que una aguda crisis diezma el personal de los talleres, trabajando la mayoría de nosotros de cinco a seis meses al año cuando más, al mismo tiempo que suben de precio todos los artículos de primera necesidad, a causa de la baja de la peseta y del agio y la especulación; cuando la competencia del mueble interprovincial se acentúa más y más; cuando en Madrid mismo, agravando más la crisis, se lanzan al mercado a bajo precio muebles contruídos en los mal llamados centros de beneficencia y en otras dependencias del Estado y la Provincia, encubriendo una indigna explotación de menores, es una locura, es un suicidio apartarse o no ingresar y fortalecer la organización obrera, como único modo de contrarrestar y buscar remedio a este estado de cosas. Porque la acción individual y aislada sólo sirve, ante el soplo de tantos egoísmos encontrados, para poner al trabajador en el trance de servir de juguete de los intereses ajenos.

Por lo tanto, es deber de todos buscar solución adecuada a nuestros problemas; pero sin una organización potente, nada o casi nada podrá conseguirse.

¡Por nuestros intereses de clase! ¡Por nuestra dignidad de hombres! Como padres y como trabajadores, hemos de prometernos cumplir con nuestro deber para elevarnos el nivel de vida moral y conómicamente.

Y el deber de todos es: el de los asociados, procurar convencer a los que no lo estén y traerles a la organización propagando con fe y entusiasmo sus beneficios, su eficacia y la necesidad urgente de aunar el esfuerzo de todos; y el de los no asociados, desechar la apatía y el recelo, olvidar pequñeces y egoísmos momentáneos y venir aquí a engrosar nuestras crecientes filas, donde se les aguarda con los brazos abiertos.

¡A cumplirlo todos, y los resultados no se harán esperar!

LA DIRECTIVA

IMPORTANTÍSIMO

Se ruega a todos los compañeros que se encuentren en descubierto en la cancelación del débito del 25 por 100 de horas extraordinarias procuren, antes de reclamar derechos, ponerse dentro del reglamento, pues es desagradable para la Directiva tener que proceder reglamentariamente en esos casos.

También rogamos a los compañeros que adeuden recibos de faltas a juntas que los vayan abonando, pues es lamentable para esta Directiva tener que descontar el total de este débito cuando van a percibir dietas de enfermo o parado.

BIBLIOTECA

Cuentas correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1930

INGRESOS	Pesetas.
Existencia en Caja el 1 de julio...	77,70
Por lectura.....	17,40
Por asignación a la Biblioteca.....	30
TOTAL.....	125,10

GASTOS	
Al compañero Juan del Hoyo, por horas perdidas en catalogar los libros.....	12
Al compañero Francisco García Peñas, por ídem ídem.....	11
Por la encuadernación de 13 tomos.....	42,25
Por un volumen para el compañero Julio Génova, por 10 cupones.....	0,85
Entregado al tesorero, a cuenta del préstamo de 1.181,10 pesetas por la librería nueva.....	50
TOTAL.....	116,10

RESUMEN	
Importan los ingresos.....	125,10
Ídem los gastos.....	116,10

Existencia en Caja para 1 de octubre de 1930..... 9

El bibliotecario, **Fernando Ronco.**

Compañeros que han percibido dietas de enfermo en el tercer trimestre de 1930

	Pesetas.
4 Félix Quintela, 25 dietas a 6 pesetas.	150
6 Francisco Díaz, 8 ídem a 6 ídem.....	48
9 Bartolomé Martínez, 7 ídem a 6 ídem..	42
18 Narciso Ruiz, 42 ídem a 6 ídem.....	252
20 Telesforo Martín, 18 ídem a 6 ídem...	108
46 Salvador Velasco, 14 ídem a 6 ídem...	84
54 Francisco Ramos, 9 ídem a 6 ídem...	54
86 José Peña López, 4 ídem a 6 ídem.....	24
105 José Vázquez, 4 ídem a 6 ídem.....	24
110 Camilo Dominique, 4 ídem a 6 ídem...	24
123 Antonio de Cos, 7 ídem a 6 ídem.....	42
180 Alfonso García, 11 ídem a 6 ídem.....	66
185 Manuel Parra, 4 ídem a 6 ídem.....	24
214 Felipe Sanz, 13 ídem a 6 ídem.....	78
Suma y sigue.....	1.020

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.020
276 Mariano Membrano, 30 dietas a 6 pesetas	180
288 Enrique San Miguel, 10 ídem a 6 ídem.	60
303 Felipe Estévez, 3 ídem a 6 ídem.....	18
321 Angel Agraz, 16 ídem a 4 ídem.....	64
340 Ernesto Puebla, 20 ídem a 4 ídem.....	120
372 Mariano Pérez, 13 ídem a 4 ídem.....	78
Total	1.540

Pensión vitalicia:

1 Eduardo García Romero, 78 dietas a 2,50 pesetas.....	195
Total general.....	1.735

Compañeros que han contribuido con el 25 por 100 de horas extraordinarias durante el tercer trimestre de 1930

	Pesetas.
262 Matias Míguez	2
Total.....	2

Compañeros que han percibido dietas de parado durante el tercer trimestre de 1930

	Pesetas.
15 Pablo Pingarrón, 29 dietas a 3 pesetas	87
25 José Peña Pérez, 22 ídem a 3 ídem.....	66
28 Daniel Rodero, 5 ídem a 3 ídem.....	15
44 Eladio Lea, 10 ídem a 3 ídem.....	30
50 Francisco García Pereira, una ídem a 3 ídem.....	3
77 Juan de Frutos, 23 ídem a 3 ídem.....	69
80 Narciso Villalón, 43 ídem a 3 ídem.....	129
82 Alfredo de la Fuente, 22 ídem a 3 ídem.	66
93 Victoriano Guerra, 5 ídem a 3 ídem...	15
98 Francisco Rodero, 28 ídem a 3 ídem...	84
102 Manuel Salcedo, 41 ídem a 3 ídem.....	123
136 Miguel Carnicero, 6 ídem a 3 ídem.....	18
140 Manuel López 4 ídem a 3 ídem.....	12
157 Jacinto Cobos, 16 ídem a 3 ídem.....	48
160 Pascual Guillermo, 41 ídem a 3 ídem.	123
162 Francisco González, 31 ídem a 3 ídem.	93
165 Clemente Delgado, 6 ídem a 3 ídem...	18
172 Miguel de la Fuente, 16 ídem a 3 ídem.	48
178 Manuel Retana, 11 ídem a 2 ídem.....	22
Suma y sigue.....	2.089

Pesetas.		Pesetas.	
Suma anterior.....	2.089	Suma anterior.....	3.025
183 Manuel Viver, 18 dietas a 3 pesetas.	54	300 Francisco Arias, 5 dietas a 3 pesetas	15
186 Joaquín Domínguez, 29 ídem a 3 íd.	87	302 Heliodoro Sánchez, 28 ídem a 2 íd.	56
195 Antonio Olmeda, 11 ídem a 3 íd.....	33	305 Cesáreo Conde, 5 ídem a 2 íd.....	10
196 Juan de Frutos, 11 ídem a 3 íd.....	33	306 Antonio Vela, 26 ídem a 2 íd.....	52
201 Angel Ruiz, 50 ídem a 3 íd.....	150	308 José Caballero, 24 ídem a 3 íd.....	72
204 Cándido Fernández, 24 ídem a 3 íd.	72	316 Juan José Guillermo, 28 ídem a 2 ídem	56
208 Juan del Hoyo, 20 ídem a 3 íd.....	60	325 Máximo Mur, 4 ídem a una íd.....	4
211 Gregorio Gamonal, 6 ídem a 3 íd... ..	18	335 Fernando Alfredo, 15 ídem a 2 íd... ..	30
219 Federico Navarro, 17 ídem a 3 íd... ..	51	339 Alfredo de la Cruz, 6 ídem a una ídem	6
233 Antonio Requena, 12 ídem a 3 íd... ..	36	343 Julián Bonachea, 15 ídem a 3 íd... ..	45
242 Leonardo Serrano, una ídem a 3 íd.	3	346 Andrés Ballesteros, 5 ídem a 3 íd... ..	15
245 Antonio Vega, 23 ídem a 3 íd.....	69	349 Magín Velázquez, 5 ídem a 3 íd.... ..	15
251 Carlos Pérez, 4 ídem a 3 íd.....	12	367 Angel Cerezo Fraile, 39 ídem a 3 ídem	117
280 Emilio López, 47 ídem a 3 íd.....	141	Total	2.498
295 Angel Cerezo Azuara, 39 ídem a 3 ídem	117		
Suma y sigue.....	3.025		

VOCALES VISITADORES

Modesto Delgado Montero.....
 Pedro Agra Hidalgo.....
 Juan José Ferrer Zamora.....
 Joaquín Amor Prieto.....
 Primitivo Fonseca

Isidro Vela

Manuel Barjola

Cándido Val

Eusebio Ramírez

Eduardo Morso

Artistas, 39.

Juan de Austria, 5.

Sombrerete, 11.

Luis Mitjás, 3.

Francisco Cea, 6 (Guindalera).

José, 8, Tetuán (Pinos Altos).

Alcalá, 137, 2.º

Espíritu Santo, 43, bajo.

Plaza de Nicolás Salmerón, 13, bajo.

Aguila, 29.

Con objeto de facilitar los avisos en casos de enfermedad, rogamos a todos los asociados tengan muy presente, a fin de evitar los consiguientes retrasos, por todos conceptos lamentables, que los compañeros que estuviesen enfermos, al dar aviso al vocal correspondiente, deben llevar, para entregarle, el carnet al domicilio del vocal visitador más próximo, notificando la persona en-

cargada de hacerlo el domicilio del enfermo, sin cuyo requisito no podrá ser cursado ningún aviso.

Los avisos serán transmitidos al vocal antes de las dos de la tarde; pasada dicha hora, se considerará como recibido el aviso al día siguiente.

Las horas de Secretaría, desde el pasado mes de octubre, son de seis a ocho de la noche.

Recuerdos del Comité paritario interlocal de la industria del Mueble, Madera y Similares de Madrid

Cuando, por urgencia en el trabajo, hubiera necesidad de trabajar horas extraordinarias, las dos primeras serán abonadas con el 30 por 100 sobre las ordinarias, y las restantes, con el 40 por 100, como determina la ley de 15 de enero.

* * *

No podrán trabajar más de ocho horas diarias los obreros que realicen trabajo a destajo.

(Acuerdos del Pleno del 11 de abril de 1929.)

No se permitirá en los talleres efectuar trabajos particulares de los obreros fuera de las horas de jornada.

La Comisión de Sanciones juzgará en cada caso, apreciando la responsabilidad de los contraventores, patronos u obreros, con arreglo a lo dispuesto en el número 1.º del artículo 17 del real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido.

(Acuerdo del Pleno del 11 de octubre de 1929.)

Cuentas correspondientes al tercer trimestre de 1930

INGRESOS	RESISTENCIA SOCORROS		GASTOS	RESISTENCIA SOCORROS	
	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.
Existencia en 1 de julio de 1930	4.155,53	755,22	Alquiler de Secretaría.....	158,77	158,78
De recaudación:			Idem del salón terraza, 18 de agosto y 16 de septiembre de este año.....	15	15
Por la recaudación de 4.807 cupones de 1,20 pesetas...	2.307,36	3.461,04	Suscripción a «El Socialista»	7,50	»
Por ídem de 798 ídem de 0,80 ídem	255,36	383,04	Al compañero José Roda, por la recaudación de pesetas 6.797,90 al 14 por 100	476,27	476,28
Por ídem de 968 ídem de 0,40 ídem	154,88	232,32	A la Gráfica Socialista, por 700 hojas de vocales visitantes	»	10
Por ídem de 6 ídem de 0,65 ídem	1,56	2,34	A la misma, por 750 convocatorias	4,50	4,50
De Secretaría:			A la misma, por 500 cargaremes	6,25	6,25
Importe del 25 por 100 de horas extraordinarias.....	»	2	A la misma, por 800 BOLETINES	75	75
Abonado por la Biblioteca a cuenta de su débito de 1.131,10 pesetas de su librería	50	»	Al Dr. García Iglesias, por 32 diagnósticos	»	142
Por 25 cuotas de entrada....	»	25	Al compañero Federico Navarro, por 23 dietas de huelga	103,50	»
Donativo por 205 faltas a junta, de 0,50 pesetas.....	»	102,50	A la Federación Local de la Madera, por 50 carnets de la Unión General de Trabajadores	10	10
Idem por 126 ídem íd., de 0,25 ídem.....	»	31,50	A la misma, tercer trimestre	668,60	»
Devuelto por el compañero Felipe Sanz (un socorro indebido)	»	6	Subvención a la Biblioteca.	30	»
Idem del compañero Fermín Caballero (dos ídem íd.)...	»	12	Donativo al Partido Socialista para el Fondo electoral	30	»
Intereses del Crédit Lyonnais del primer semestre de 1930	11,70	11,75	Idem a la Sociedad de Hiladores de Aguilas.....	50	»
Ingresado por Diego Herráiz a cuenta de su débito.....	8	8	Idem a la de Cerradores y Repartidores de Periódicos, de Madrid.....	25	»
Abonado por la Federación Local de la Madera, por 23 dietas de huelga, a 3 pesetas, al compañero Federico Navarro.....	»	69	Idem al Sindicato de la Edificación de Vizcaya.....	25	»
Ingresado por la Sociedad de Carpinteros de Taller, por 5 cupones de faltas a junta que tenía en esta Sociedad el ex compañero Alberto Cuervo.....	»	2,50	Idem a la Asociación Artístico-Socialista (cuatro meses)	10	»
Por una cartilla y dos reglamentos	»	0,75	Idem a Fraternidad Cívica (tres meses)	7,50	»
Donativo hecho por el compañero Manuel López Sopena a la Caja de Socorros.	»	5,25	Idem a la Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista	7,50	»
Ingresado por la Caja de Resistencia a cuenta del débito contraído con la Caja de Socorros.....	»	1,500	Donativo a las Escuelas Laicas de la Casa del Pueblo.	45	»
			Idem íd. de Pueblo Nuevo.	7,50	»
			Idem íd. del Puente de Vallecas	7,50	»
			Idem íd. de Cuatro Caminos	7,50	»
			Idem íd. de Chamartín de la Rosa.....	7,50	»
Totales.....	6.944,39	6.610,21	Sumas y sigue.....	1.785,39	897,81

	RESISTENCIA — Pesetas.	SOCORROS — Pesetas.
Sumas anteriores.....	1.785,39	897,81
Al compañero Antonio Génova, por cuatro horas y media perdidas en gestiones de la subvención al paro forzoso	"	9,45
Al compañero Victoriano Guerra, por un día perdido en gestiones de la subvención al paro forzoso.....	"	12
Al compañero Juan del Hoyo, por un día perdido en gestiones de la subvención al paro forzoso.....	"	12
Al compañero Eusebio Ramírez, por una hora perdida por ir de Comisión.....	"	1,50
Al compañero Francisco Sotillos, por su asignación de tesorero	15	15
Al compañero Victoriano Guerra, por su asignación de contador.....	22,50	22,50
Al Instituto Nacional de Previsión	9	"
Por correspondencia, pólizas, giros y tranvía.....	11	20,75
Por una bombilla para Secretaría	0,85	0,90
Por la defunción del compañero Telesforo Martín...	"	100
Importan las dietas de enfermos	"	1.735
Idem las de parados.....	"	2.498
Abonado por la Caja de Resistencia a la de Socorros a cuenta de su débito.....	1.500	"
Totales.....	3.343,74	5.324,91

RESUMEN

Importan los ingresos.....	6.944,39	6.610,21
Idem los gastos.....	3.343,74	5.324,91
Existencia para 1 de octubre de 1930.....	3.600,65	1.285,30

DEMOSTRACION DEL CAPITAL

	Pesetas.
En el Crédit Lyonnais.....	3.382,25
En la Cooperativa Socialista.....	270,10
En poder del tesorero, en metálico.....	1.233,60
Total igual a la existencia.....	4.885,95

NOTA. — En la partida correspondiente al donativo a Fraternidad Cívica aparecen 7,50 pesetas en lugar de aparecer 15 pesetas; por tanto, en el próximo trimestre aparecerán estas 7,50 pesetas aumentadas, además de lo que importe el cuarto trimestre de 1930.

CREDITOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD

	Pesetas.
En un recibo de la Casa del Pueblo...	6.312,50
En un ídem de la Sociedad de Pintores...	2.315
En un ídem de la Sociedad de Marmolistas	1.400
En un ídem del Sindicato Metalúrgico.	1.000
En un ídem de Vicente Arroyo.....	469
Total	11.496,50

CREDITOS CONTRA LA SOCIEDAD

	Pesetas.
A Encuadernadores	325
A Carpinteros de Armar.....	2.000
Total	2.325
Pagado por Resistencia a Socorros para amortización de un préstamo de.....	41.731,98
Cuarto trimestre de 1925.....	1.085,70
Primer ídem de 1926.....	1.338,60
Segundo ídem de ídem.....	1.108,30
Tercer ídem de ídem.....	1.167
Cuarto ídem de ídem.....	1.112,80
Primer ídem de 1927.....	1.149
Segundo ídem de ídem.....	1.151,50
Tercer ídem de ídem.....	1.143,90
Tercer ídem de 1930.....	1.500
.....	10.756,80
Diferencia	30.975,18

Madrid, 30 de septiembre de 1930. — Tomé razón: El contador, **V. Guerra**. — Conforme: El tesorero, **F. Sotillos**. — V.º B.º: El presidente, **Antonio Génova**.

DICTAMEN

Los que suscriben, Comisión revisora de cuentas, han examinado las correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1930, y hallándolas conformes con sus comprobantes, las firman en Madrid, a 23 de octubre de 1930. — **Modesto Pereira, Rufino Palmero y Pablo Pingarrón**.

Relación de altas y bajas ocurridas durante el tercer trimestre de 1930

ALTAS

- 610 Esteban Gallego.
611 Eduardo Pingarrón.
612 José Martínez Olmedo.
613 José Cañado Barrionuevo.
614 Miguel Labra Mayo.
615 Manuel Ruiz Aguilar.
616 Remigio García Sánchez.
617 José de la Iglesia Rupérez.
618 Emilio de la Iglesia Pérez.
619 Antonio Gómez Lara.
620 Jesús de Luelmo Ganado.
621 Elías Marín Francés.
622 Antonio García Blázquez.
623 Luis Barrosó Alonso.
624 José López García.
625 Eusebio Sanz Gómez.
626 Manuel Sanz Gómez.
627 Atilano Cuadrado Sobrino.
628 Martín Sánchez García.
629 Francisco Rodríguez Mínguez.
630 José Sánchez.
631 Justo Ortiz Colomo.
632 Angel Ruiz Esteban.
633 Benito Serrano Piña.
634 Arturo Aguilón Sanz.
635 Tomás Rodríguez Abad.
636 José Lago Moreta.
637 Nicolás García Chicharro.
638 Manuel Moreno Ruiz Pérez.
639 Luis de Lucas Velázquez.
640 Juan Agreda García.
641 Cayo Abad Romero.
642 Blas Escobar Peña.
643 Salvador Verdú Zamora.
644 Benito Rodrigo.
645 Fernando García Fernández.
646 Victoriano Moreta.
647 Manuel Baeza.
648 José López Sáiz.
649 Doroteo Nevado.
650 Atico López Astudillo.
651 José Bergón Vivanco.
652 Antonio José García López.
653 Rafael Rodríguez Barragón.
654 Vicente González Arnaz.
655 Pablo Manzanedo Carranza.
656 Pablo López Tola.
657 Manuel de Torres López.
658 Vicente Estévez Quejido.
659 Nicolás Romero Bueno.
660 Saturnino Nogués Valencia.

BAJAS

Por morosos.

- 407 Miguel Marín Antón.
580 Cipriano del Castillo.
567 José Ajis del Alamo.
471 Vicente Isabel.
383 Manuel Casas Pozuelo.
376 Ceferino García Luengo.
584 Antonio González Patán.
588 Esteban Cañas Montes.
589 José Gregorio Antón.

Pedidas, al corriente.

- 521 José Luz Martínez.
582 Manuel Rodríguez Plaza.

Por defunción.

- 20 Telesforo Martín Martín.

Por cambio de profesión.

- 291 Miguel de la Sel Moreno.
269 Alberto Cuervo García.
548 Luis Canuto Pérez.
206 Guillermo Carnicer Ruiz.
415 Teodoro Blanquer Castañeda.
497 Vicente López Sáiz.

Por ausencia, al corriente.

- 505 José García.
572 Diego Vilches Navarro.

Pedidas, con débito.

- 531 Fernando Cedrón.
242 Leonardo Serrano Paños.
515 Fernando Huerta Garibano.
524 Manuel Sens Bernabéu.

Pedida por ausencia, con débito.

- 591 Felipe García.

Por moroso, con débito por cobrar socorros indebidamente.

- 125 Lucio González San Pedro.

DE SELECCION

SANTO DESEO

Quisiera ser pan de trigo,
quisiera ser pan dorado,
para entrar en la vivienda
del triste desheredado.

Y verme en una mesita,
sobre un mantel limpio y pobre,
entre unos vasos de vidrio
y unos cubiertos de cobre.

Y despedir buen olor,
esperando la llegada
del que levanta tabiques
o el que maneja la azada.

Y entre humos de humilde sopa,
crujir, crujir de delicia,
mientras una mano ruda,
al cortarme, me acaricia.

Y, envuelto en un paño níveo,
en un arca o alacena,
estar siempre, hasta el momento
de la comida o la cena.

¡Oh, verme baboseado
en la mano breve y linda
del chiquitín que me lleva
hacia sus labios de guinda!

Ya que los versos abunden
y el pan, en cambio, no sobre,
¡quisiera más que poeta
ser blanco pan para el pobre!

¡Oh! ¡El placer de enjugar lágrimas,
de sembrar paz y alegría,
es placer más elevado
que el de escribir poesía!

¡Oh, entrar todas las mañanas
en los humildes hogares,
y tierno, oloroso y rubio,
sonreír en los vasares!

¡Oh, verme roto en pedazos,
verme trocado en migaja,
para después convertirme
en sangre del que trabaja!

¡Oh, circular por las venas
del que esculpe o alza el mazo,
y dar luz a su cerebro,
y dar vigor a su brazo!

Yo sé que en algunas casas
el pan falta más de un día.
Si yo fuera pan, ¡ah, nunca
en ninguna faltaría!

Quisiera ser pan del pobre,
y serlo de tal manera,
que comieran de mí siempre
¡y nunca me consumiera!

Miguel R. SEISDEDOS